

Mariano Amoro igualmente Subteniente
del expresado Regimiento.

Acordó asimismo la Ciudad se ponga en limpio
la propuesta con arreglo al formulario y superioridad
denegada en el asunto, y redirija al Ex.^{mo} Ins.^{te}
pector G^{ral}, por mano del D^{ho} Car.^o Coronel Secun.^{do}
acostumbra.

Sobre las propuestas de
tasas de Milicia, y
de Informe por los
Abogados

Deseario la Ciudad proceder en las ocasiones de
vacantes de este Regimiento Provincial, con todo el
asiento y conocimiento necesario para no faltar en
la menor parte a las superiores resoluciones expedidas
en el asunto, y comunicadas a este Ayuntamiento, en el
mes de Agosto de este año, y a los Abogados la Eⁿ de treinta de
Junio de laño pasado de mill setecientos ochenta y ocho
y demás expedidas por la Inspeccion G^{ral} de Milicia,
a fin de que se instruyan de quanto comprehen-
den, y respondan con toda claridad y distincion en dic-
tamen de l'metodo que debe observarse en los casos de dichas
propuestas, expresiones que han de contenerse y de
mas particularidad que estimen convenientes, y